

ORDEN DEL DIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD DEL H.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 44 al 49 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, se **CONVOCA** a la 7ª Sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**, conforme a la siguiente Orden del Día:


ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

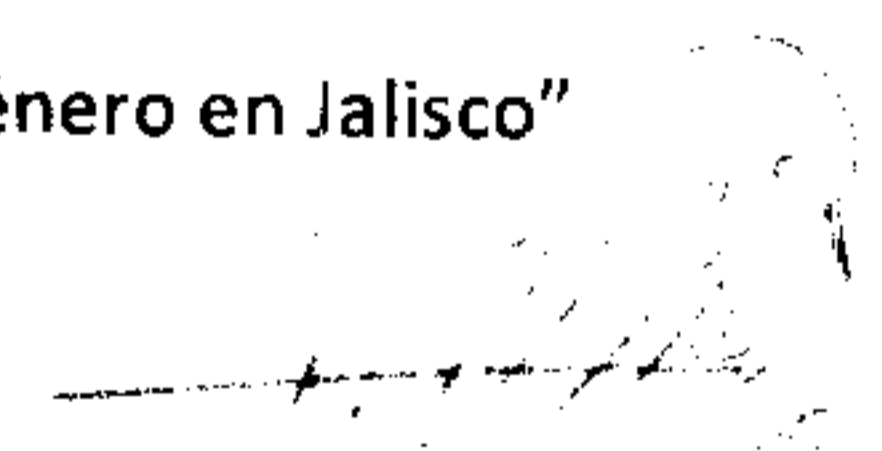
ATENTAMENTE

San Juan de los Lagos, Jalisco, a 12 de septiembre de 2019.


"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



LIC. GRISELDA SÁNCHEZ DELGADO
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE SALUD



JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE
SALUD



LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE SALUD



GABRIELA DE LOS DOLORES PEREZ
MARTÍN
DIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS
MUNICIPALES

**MINUTA DE TRABAJO 7° DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 14 horas del día 12 de septiembre de 2019 ubicados en la sala de cabildo, de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en nuestro carácter de Presidentas de la Comisión Edilicia de **SALUD** del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco; conforme al artículo 8 punto 1 fracción II inciso e y el artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Múicipes asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente Comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Revisión de la correspondencia.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la sesión

DESAHOGO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora en Funciones, Dra. Laura Angélica Chávez Contreras en su carácter de Presidente de la Comisión edilicia de SALUD, bajo la asistencia de todos los integrantes de la Comisión edilicia de SALUD:

Lic. Griselda Sánchez Delgado Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Salud.

Dra. Laura Angélica Chávez Contreras Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Salud.

MVZ Jorge Liborio Marín Cruz Regidor Vocal de la Comisión de Salud

Dra. Gabriela de los Dolores Pérez Martín, Directora De Servicios Médicos Municipales.

Ante la asistencia de todos los miembros de la Comisión y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de Los Lagos, Jalisco se declara que por obviada existe Quórum legal para sesionar; quedando instalada formalmente la comisión edilicia de SALUD y dar cumplimiento a los ordenamientos estatales y municipales.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como Segundo Punto del Orden del Día, en uso de la voz de la Regidora en Funciones, Dra. Laura Angélica Chávez Contreras en su carácter de Presidente de la Comisión edilicia de SALUD, pone a su consideración aprobar el orden del día propuesto.

SE APRUEBA

III.- REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día, en uso de la voz de los integrantes de la Comisión se hace referencia sobre Dar Capacitación a los trabajadores, directores y regidores del Municipio sobre "Prevención de Dengue, clasificación, signos y síntomas de Alerta" impartida por el Director de Centros de Salud Dr. Ramón Ramírez y la Dra. Mayra Carmona encargada de Epidemiología del Hospital Comunitario.

Capacitación al personal para realizar actividades y acciones de PATIO LIMPIO en las colonias del municipio.

Inicio de las acciones del programa preventivo contra el Dengue "Todos somos Brigadistas".

Participación en los eventos realizados en el marco de las celebraciones de la Lucha contra el Cáncer de mama.

Participación en los programas de Promoción de Lactancia Materna exclusiva impartidas en el DIF Municipal por la encargada de La Liga de la leche de los Altos.

IV.- Asuntos Generales

En uso de la voz de la Regidora en Funciones, Dra. Laura Angélica Chávez Contreras en su carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Salud, se informa que no existe algún tema que tratar en asuntos generales.

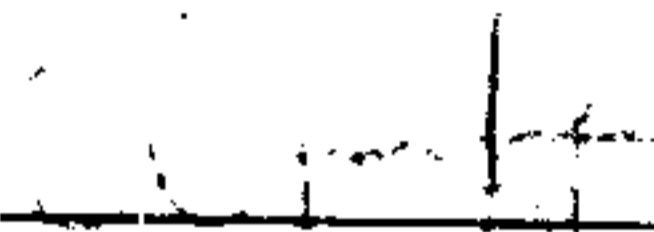
V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz de la Regidora en Funciones, Dra. Laura Angélica Chávez Contreras en su carácter de Presidente de la Comisión edilicia de salud se informa que no existe algún tema a tratar

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo siendo las 14:40 catorce cuarenta horas del día de hoy; firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante las **Regidoras Lic. Griselda Sánchez Delgado y Dra. Laura Angélica Chávez Contreras Presidentas de la Comisión Edilicia de salud de este H. Ayuntamiento.**

ATENTAMENTE:

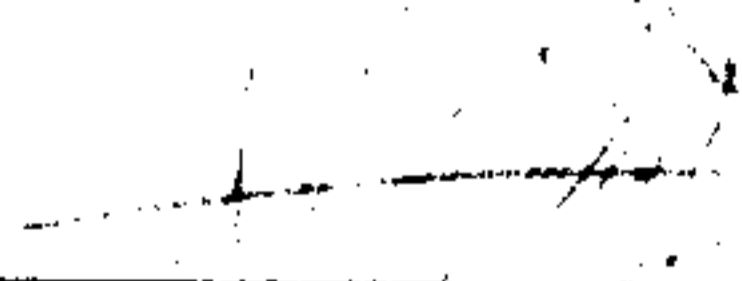
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 12 septiembre DE 2019
"Año 2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".



LIC. GRISELDA SÁNCHEZ DELGADO
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD



LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD



JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD



GABRIELA DE LOS DOLORES PEREZ MARTÍN
DIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES